



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con veinte minutos del veintiuno de marzo de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización, convocada en términos de los artículos 42, 43, fracción V, y 48, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 40 y 48, inciso a), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Juan Carlos Sánchez León	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Fiscalización.
Martha Laura Almaráz Domínguez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Fiscalización.
Eber Dario Comonfort Palacios	Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización
Félix Varela Rodríguez	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo

Previo verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 40, fracciones I y II, y 59, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró el inicio de la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día

El Secretario Técnico, dio lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 22 de febrero de 2013.
3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de febrero de 2013, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos de ese mismo año.
4. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León sometió a consideración de los integrantes de la Comisión de Fiscalización el proyecto de Orden del Día.

Al no existir intervenciones, se consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que se procedió al desahogo del mismo.

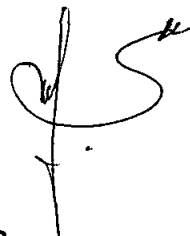
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 22 de febrero de 2013.

El Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 22 de febrero de 2013, con las observaciones de forma presentadas por los tres Consejeros Electorales integrantes de dicha Comisión.

Al no existir más comentarios, el Presidente de la misma solicitó al Secretario someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/011/13. Se aprueba la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2013, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por los Integrantes de la referida Comisión.

3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de febrero de 2013, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2013.



El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, el Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de febrero de 2013, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos 2013.

Al respecto, el Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso señaló que en el informe se menciona como una actividad realizada la asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, la cual no está programada por parte de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, sin embargo, es obligación del Encargado del despacho de dicha unidad asistir a las sesiones de ese órgano colegiado, cuando sea invitado a las mismas.



El Secretario de la Comisión de Fiscalización comentó que se recibieron observaciones de forma al citado informe, por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión, las cuales serán remitidas a la Unidad de Fiscalización mencionada, para que se incorporen en el documento final.



Al no existir más comentarios, los integrantes de la Comisión de Fiscalización, tuvieron por recibido el referido Informe en términos de los artículos 42 y 48, fracción II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

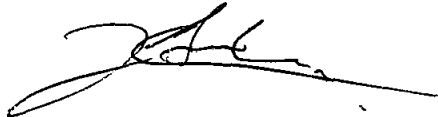
4. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes de la comisión si tenían algún tema que tratar en este punto.

No habiendo asuntos generales que tratar por los Consejeros Integrantes de la Comisión de Fiscalización y,

Agotado el Orden del día, y sin más asuntos que tratar, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día de la fecha, el Presidente de la Comisión dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al año dos mil trece, firmando al margen y calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión que a ella asistieron.

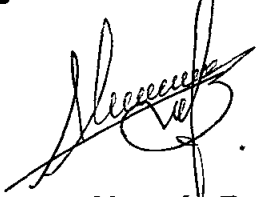
Presidente de la Comisión



Juan Carlos Sánchez León

Consejero Electoral

Integrante de la Comisión



Martha Laura Almaráz Domínguez

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Mauricio Rodríguez Alonso

Consejero Electoral